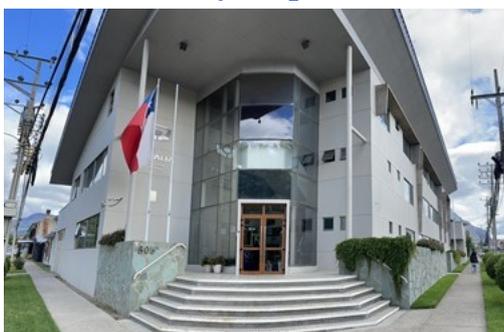


22/03/2023

## **Operación Nacional Orión: Fiscalía y PDI investigan caso de almacenamiento de material pornográfico infantil en Coyhaique**

Como parte de una investigación nacional, con origen transnacional llevada a cabo de forma conjunta por la Policía de Investigaciones de Chile y el Ministerio Público, fue detenido y formalizado este martes, un imputado de 37 años por el delito de almacenamiento de material pornográfico infantil en la comuna de Coyhaique. La investigación es dirigida por el fiscal Luis Contreras, especialista en delitos sexuales.



Sobre este caso, la subprefecta Isabel Hernández, Jefa de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Coyhaique, indicó que, “en el marco de una investigación nacional y de origen internacional denominada “Operación Nacional Orión”, detectives de esta brigada y de manera conjunta con personal de la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitano y la Fiscalía Local de Coyhaique, obtienen una orden judicial de entrada y registro a ciertos domicilios de la comuna de Coyhaique a fin de establecer en cuál de ellos existía almacenamiento y descarga de material pornográfico infantil”.

“Es así como en uno de estos, se logra la detención en flagrancia de un hombre, de nacionalidad chilena, quien mantenía en sus dispositivos computacionales almacenados más de 500 archivos con contenido pornográfico infantil”, señaló la subprefecta Hernández.

Por su parte, el fiscal subrogante Eduardo Escárate, quien concurrió a la audiencia, expresó que “hoy fue formalizado ante el Tribunal de Garantía de Coyhaique; el imputado quedó con medidas cautelares del artículo 155, esto es arraigo nacional y firma quincenal en la Fiscalía Local de Coyhaique”, explicó el abogado Escárate.

Este caso corresponde a una investigación donde la Fiscalía solicitó una orden de entrada y registro al domicilio del imputado, a quien se le incautó un teléfono celular y un computador “en el cual mantenía material pornográfico infantil. Tenía almacenadas 126 imágenes y 447 videos pornográficos infantiles de connotación sexual”, comentó el fiscal subrogante Eduardo Escárate.

Atendido lo anterior, ambos equipos fueron incautados y están siendo analizados por la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitano, unidad especializada en este tipo de fenómenos delictuales, además de diligencias que desarrolla la Brigada de Delitos Sexuales Coyhaique.